

NOTAS

a la Noticia Biográfica de Francisco Cervantes de Salazar.

1. *Alejo de Venegas*. Prólogo al Apólogo de la Ociosidad y el Trabajo, obras de Cervantes de Salazar. Madrid 1772. pág. XIX.

2. *Papeles de Nueva España, compilados y publicados por Francisco del Paso y Troncoso. Tercera Serie. Historia. Crónicas de Nueva España escrita por el Doctor y Maestro Francisco Cervantes de Salazar, Cronista de la Ciudad de México*. Tomo I. Madrid, 1914.

3. El historiador mexicano Orozco y Berra calcula que el *peso de oro de tepuzque* equivalía a peso y medio de la moneda actual. El salario de Cervantes, por lo tanto, equivalía a más de trecientos pesos al año; o veinticinco pesos al mes, en una época en que el poder adquisitivo del dinero era mucho mayor que el de hoy.

4. *Actas de Cabildo de la Ciudad de México. Edición del "Municipio Libre," publicada por su Propietario y Director Ignacio Bejarano*. México, 1889.

5. Ed. Icazbalceta, p. 295. En su Crónica (Lib. I, cap. XX) habla Cervantes de Salazar de su "Comentario de la jura del Rey I Felipe." Felipe II fue jurado en 1555.

No se sabe si este comentario se imprimió en México ni en qué fecha. El Sr. Dr. Nicolás León, en carta particular pregunta: ¿"Sería ese Comentario al cual perteneció aquella hojita de la cual habla García Icazbalceta en las págs. 75 y 76 de su Bibliografía"?

6. Erigieronse cuarenta altares ricamente adornados, en los cuales celebraron misa, el día de las exequias, cuatrocientos sacerdotes. Además, cada una de las órdenes religiosas dijo misa en diez altares y el clero celebró en los suyos. De todas partes de la Nueva España acudieron a la capital españoles y naturales; según los cálculos del doctor Cervantes, asistieron cuarenta mil espectadores a la ceremonia. Lo más notable fue la solemne procesión de dolientes, quienes, mientras doblaban las campanas de todas las iglesias, condujeron las insignias imperiales al catafalco, en donde se cantó el oficio de difuntos. La procesión, que duró dos horas y media, consistía de tres divisiones, y la encabezaban "las trece cabeceras de la gobernación de México, que eran las de México, Tacuba y Texcoco," el gobernador de Tlaxcala, con "lobas y capirotés de luto con faldas largas tendidas" y llevando estandartes. Iban después los caciques de los pueblos sujetos a las cabeceras, de cuatro en cuatro, y seguíanlos dos mil jefes indios nobles.

El clero y los frailes, el Arzobispo, los Obispos y otros dignatarios de la Iglesia componían la segunda división de la procesión, y a la cabeza de los civiles marchaba el Pendón de la Ciudad, "muy enlutado arrastrando la falda." Seguían los oficiales llevando reproducciones de la corona imperial, el estoque, la celada y la cota de armas y el hermano del Virrey, que llevaba el estandarte real. El Virrey iba solo, cubierto, "tendida la falda de la loba, cuya punta llevaba su camarero." Lo escoltaban su séquito y varios caballeros. En debido orden de precedencia iban los numerosos oficiales de la Real Audiencia y varias municipalidades, etc; el Rector y doctores de la Universidad, los ciudadanos mercaderes de los cuales pocos eran los que no llevaban lobs y capirotés.

7. "*Crónica de la Nueva España*." Pág. 802. Edición de la Sociedad Hispánica.

8. *Ibidem*. Pág. 803.

9. Las causas de los reos se conservan en el tomo 72 de los papeles de la Inquisición, existentes en el Archivo General de la Nación, en la ciudad de México.

10. Las dos primeras partes consisten de 20 pliegos cada una, la décima y última de 22 pliegos y las intermedias de 24 pliegos cada una. Con excepción de la primera y de la última, llevan numeración corrida.

11. *Actas de Cabildo Eclesiástico de México*, citadas por Don Toribio Medina.
12. *Información contra el Deán Chico de Molina*. En *Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570*, publicada por D. Luis García Pimentel. México, 1897. pp. 418-20.
13. *Ibidem*.
14. *Ibidem*.
15. *Ibidem*.
16. *Ibidem*.
17. *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido*. Alcalá de Henares, 1546. Epístola dedicatoria a Hernán Cortés, citada por don Toribio Medina en su *La Imprenta en México*. Tomo I, pp. 535-138.
18. Me complazco en manifestar aquí mis agradecimientos al Sr. Iguñiz, Subdirector de la Biblioteca Nacional, por haberme mostrado y facilitádome el estudio del Manuscrito: *Borrador de la Crónica de la Insigne y Real Universidad de México, por el Bachiller don Cristóbal Bernal de la Plaza y Jaen, Secretario y Maestro de Ceremonias, así como el manuscrito: Registro de los Grados de Doctores y Licenciados en Theología desde el Año de 1566 hasta el de 1600*. Tomo I, cuyo primer asiento es el registro del grado conferido a Cervantes de Salazar.
19. El Canónigo Pedro Garcés, hijo del conquistador, fue uno de los pocos sacerdotes de México, de quien el Inquisidor Moya de Contreras escribió con elogio, en 1575. Tenía entonces cuarenta y tres años y había "sido siempre virtuoso y recogido; . . . muy honesto; llano y pacífico." *Carta Relación* al Rey Felipe II, de México, a 24 de marzo de 1575, publicada en "*Cartas de Indias*," Madrid, 1877, pág. 195 y siguientes.
20. El Bachiller Cevadillo, de veintiocho años de edad, parece haber sido seglar, y probablemente murió joven sin haber hecho cosa de importancia.
21. El Licenciado Portillo, hijo también del conquistador, fue hecho Canónigo en 1572. Era de Michoacán y fue el testigo principal llamado por el Inquisidor Moya de Contreras para declarar en contra del Deán Chico de Molina y demás sacerdotes acusados de estar complicados en la conspiración de Cortés. En 1574 Moya de Contreras decía de él que era "muy estudioso, honesto y grave y amigo de acertar y hacer justicia, y así ninguno conozco en estas partes más digno de que V. M. le haga merced que éste." (*Carta-Relación* citada). Hubiera sido difícil para él que escribiera estas palabras menospreciar la declaración de Portillo acerca del Doctor Cervantes.
22. *Registro de los Grados* citado.
23. *Ibidem*.
24. *Ibidem*.
25. Esta carta se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla, 16-4-4, y fué publicada por D. Toribio González Medina en el tomo VI de su *Bibliografía Hispano Americana*. Por bondad del Sr. Torres Lanzas conseguí la fotografía que va reproducida en facsimile.
26. *Borrador de la Crónica*, citado. Cap. XXV.
27. El nombramiento del Dr. Cervantes se encuentra en las *Actas del Cabildo Eclesiástico de México*. La lista de Cuadrado la publicó don Luis García Pimentel en la *Descripción del Arzobispado de México*, p. 302.
28. *Publicaciones del Archivo General de la Nación. Tomo VI. Libros y libreros en el siglo XVI*, p. 553.
29. *Ibidem*.
30. Carta al Inquisidor General. México, 1º de mayo de 1572. Archivo de Simancas. Citado por el Sr. Medina en su *La Imprenta en México*, Tomo I, p. 60.
31. Este nombramiento fué publicado con fecha errónea y diez años fuera de su orden cronológico por el Sr. González Obregón (pág. 552 del tomo VI de las *Publicaciones del Archivo General*) sin darse cuenta, al parecer, del anacronismo que cometió.
32. Nueva colección para la historia de México. Icazbalceta, tomo III, pág. XXX.
33. *La carta-relación* es la siguiente:
"Sacra Católica Real Magestad:
"Por uno de los capítulos de la Instrucción y orden que V. M. mandó enviar
Anales. T. IV, 4ª ep.—41.

para la conservación de su patronazgo Real, se manda que los preladados enviemos en cada flota relación de todos los clérigos de nuestras diócesis y de sus calidades y en qué se les debe hacer merced, en cuyo cumplimiento he hecho esta, la más cierta que yo he podido, informándome de personas fededignas que de años atrás tienen entera noticia del clero deste arzobispado, de cada una por sí apartadamente, sin que la una supiese de la otra, encargándoles el secreto y la verdad con juramento. Pero como ha poco tiempo que administro el arzobispado, y por esto y por estar muy distantes los partidos dél no tengo tanto conocimiento de los clérigos, que andando el tiempo podré tener, especialmente visitando personalmente mi diócesis, como lo pienso hacer brevemente con el favor divino, en la primera flota y en las demás la iré enviando tan cumplida como V. M. manda, y por esto no significo la merced que V. M. les podría hacer a los que por ahora yo apruebo, aunque de la misma relación se puede colegir."

"El canónigo Francisco Cervantes de Salazar, natural de tierra de Toledo, de edad de más de sesenta años, a veinticinco que está en esta tierra, a la cual vino lego, en opinión de gran latino, aunque con la edad ha perdido algo desto; leyó muchos años la cátedra de retórica en esta Universidad; graduóse de todos tres grados en artes por suficiencia; ordenóse habrá veinte años de todas órdenes, y oyó Teología cuatro años, al fin de los cuales se graduó de Bachiller, y después de licenciado y doctor, habiéndose graduado a los principios de Bachiller en cánones por remisión de cursos; es amigo de que le oigan y alaben, agrádanle las lisonjas; es liviano y mudable, y no está bien acreditado de honesto y casto, y es ambicioso de honra, y persuádesse que ha de ser obispo, sobre lo cual le han hecho algunas burlas. Ha doce años que es Canónigo; no es nada eclesiástico ni hombre para encomendarle negocios."

34. El original de esta carta se conserva en el *Archivo de Indias* de Sevilla, *Patronato Real*. T. II. *Minutas de reales cédulas, Ramo 79*. Se imprimió en "Libros y Libreros del Siglo XVI." México 914. p. 513

35. El manuscrito Magliabecchi (clasificado Cod. Mag. XII. 11, 3) lo vió Harris en 1885, pero no intentó publicarlo "por no ser de su ramo" ni lo dió a conocer. En 1890, al mostrármelo el Barón Padestá, custodio de los manuscritos, quien lo había encontrado entre documentos Orientales, reconocí su gran interés y lo hice reproducir en facsímile publicándolo en 1903 con una introducción bajo los auspicios de la Universidad de California y con el título de "The book of the Life of the Ancient Mexicans." Poco después el Duque de Loubat, a instancias del Dr. Selser, publicó otra edición en facsímile, pero sin texto de ninguna clase.